

Real cédula de 19 de Sept. de 1786 99
115

Isla de Trinidad

Consejo de los Doctores ^{perantes} de la Congregación el cura
retirado de los anteq. Colonos Lobaton, al cual
nuevos dho. P. Angely, q. lo será de uno y otros.



En atencion á que D. Pedro Romero Lobaton, Cuxa
 de los antiguos Colonos de P^{to} España en la Ysla de Tri-
 nidad de Barlovento, ha obtenido su retiro con las des-
 tercexas partes de la Congua de trescientos pr. que le
 estaba asignada, segun participo á V. S. en R. Oñ. de
 esta fha, ha resuelto S. M. conformandose con el Dic-
 tamen de aquel Governad. se apliquen los cien pr. res-
 tantes á D. Josef Maria Angeles, Cuxa de los nue-
 vos Colonos, con la obligacion de sexlo tambien de los
 antiguos, respecto á que se halla apto para desempe-
 ñar ambes Cuxatos. Lo que participo á V. S. de Oñ.
 de S. M. para su inteligencia, y cumplimiento. Dios
 que. á V. S. m. a. S. M. de fono 19 de sep. de 1786



D.

Sonora

Y
 S. Intend. de Exercito, y D. Hac. de Caracas





